COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 29 de Junio de 2018.-

NOTA N° : 496/2018

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar el Contrato escaneado en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas, debido a la inmensa necesidad de contar con el bien y además de que el firmante del contrato estaría realizando un viaje en el transcurso fuera del país y su regreso no es programable.*----------

Por lo expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/11, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder el Código y Compromiso de Contrataciones correspondientes a la empresa ***TELENET S.R.L.***, en el marco de la presente ***DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 07/2018 – ID N° 348.252***, para la ***"ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA PARA EL COMANDO DEL EJERCITO".-***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
MY DCEM Jefe UOC N° 2

Se adjunta:

- Contrato N° 27.
- CDP.